DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS		
Identificador:	32780		
Titulación:	DOBLE GRADO EN ADMON. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN DERECHO		
Módulo:	DERECHO E INSTITUCIONES PRIVADAS		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	2	**Periodo lectivo:**	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	**Horas totales:**	150
Actividades Presenciales:	64	**Trabajo Autónomo:**	86
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Castellano
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

La asignatura dota a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos para la gestión de conflictos, la mediación y el arbitraje, de tal modo que sean capaces de intervenir en los ámbitos familiar, comunitario, mercantil o de las organizaciones y promover la prevención, gestión y resolución de conflictos. Así mismo se dota a los alumnos de herramientas de comunicación, gestión emocional y habilidades en negociación, necesarias para el desarrollo de metodologías dialogadas de procesos de resolución de conflictos.

Se estudia el régimen jurídico de la mediación en el ámbito privado, los mecanismos y técnicas de mediación y gestión de conflictos, y la figura del arbitraje como medio de solución extrajudicial de los mismos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de toma de decisiones desde el conocimiento de la disciplina y la metodología jurídicas para el ejercicio profesional en el ámbito del Derecho.
	G02	Capacidad de localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales como jurisprudenciales y doctrinales.
	G05	Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos jurídicos relacionados con la titulación.
	G06	Capacidad para el análisis, la síntesis y la formación de juicio crítico aplicado a la actividad jurídica.
	G07	Capacidad para comprender y aportar argumentos sobre el Derecho como una disciplina sistemática y coherente.
	G08	Capacidad de aplicar las TICS al ámbito propio de las relaciones jurídicas.
	G09	Ability to think critically and generate new ideas from personal reflection in the legal field.
	G10	Ability to communicate orally and in writing, in relation to legal matters, including the ability to listen and respond to oral and written stimuli that include questions and instructions.
	G11	Capacidad organización, planificación y autoevaluación del propio trabajo basadas en la evidencia y el conocimiento de la práctica jurídica.
	G12	Capacidad de conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
	G13	Adquirir habilidades para el aprendizaje autónomo.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.
	E02	Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho tanto en el lenguaje escrito como en el oral.
	E03	Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.
	E04	Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.
	E05	Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.
	E06	Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.
	E07	Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de

		material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
	E08	Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, estadística, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.
	E09	Comprensión y conocimiento de las principales instituciones jurídicas en su evolución histórica y en su realidad actual, así como comprender los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
	E10	Conocer en sus fundamentos las principales instituciones económicas, sociales y políticas de ámbitos no jurídicos para comprender cómo influyen en la regulación de las diversas ramas del Derecho.
	E16	Identificar la normativa básica de una materia jurídica específica.
	E20	Saber resolver conflictos entre derechos fundamentales y otros bienes jurídicos.
	E23	Conocer y saber aplicar técnicas de investigación básicas en los diferentes campos del Derecho para resolver problemas y casos jurídicos.
	E24	Desarrollar las habilidades relacionadas con la negociación, conciliación y transacción como alternativa legal a la judicialización de conflictos, especialmente en los ámbitos penal y civil.
	E30	Desarrollar el conocimiento del ámbito legal y normativo de la Economía digital.

REQUISITOS PREVIOS:

No se exigen requisitos previos para cursar la materia.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La asignatura se desarrolla a través de 7 módulos que comprenden: el análisis del conflicto y sus elementos con el fin de aprender a diagnosticarlos; desarrollo y entrenamiento de las habilidades y técnicas de gestión emocional y comunicación, necesarias para trabajar como profesional en los procesos de resolución de conflictos aplicando las metodologías ADR o MASC.

Se trata el aprendizaje y estudio de los diferentes procesos englobados bajo la denominación de ADR (resolución alternativa de disputas) o MASC (Medios adecuados para la solución de conflcitos)

Se incidirá especialmente en el proceso de negociación por intereses o colaborativa, el proceso de mediación extrajudicial e intrajudicial al amparo de la Ley 5/2012 de 6 de julio de mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, la legislación europea y autonómica.

La asignatura transitará por el conocimiento de los diferentes ámbitos donde se aplica el proceso de negociación y mediación, así como las peculiaridades en estós ámbitos.

Finalmente se abordará el arbitraje, con especial mención al arbitraje internacional, de consumo y deportivo.

Contenidos de la materia:

1 - MODULO I. GESTION DE CONFLICTOS. ELEMENTOS DEL CONFLICTO. LAS 3PS
1.1 - LAS TRES PS
1.1.1 - PERSONAS, POSICIONES, INTERESES, NECESIDADES. LA NARRATIVA DEL CONFLICTO
1.1.2 - PROCESO DEL CONFLICTO. LA ESCALADA
1.1.3 - EL PROBLEMA. COMO ABORDAR EL CONFLICTO
1.1.4 - DIAGNOSTICO DEL CONFLICTO
2 - MODULO II.. HERRAMIENTAS DE GESTION EMOCIONAL
2.1 - EMOCIONES BASICAS
2.2 - LENGUAJE Y EMOCIONES
2.3 - CONFLICTO Y EMOCIONES
2.4 - COMUNICACION NO VIOLENTA: OBSERVAR, SENTIR, NECESITAR, PEDIR
3 - MODULO III .COMUNICACION
3.1 - MARCO GENERAL DE LA COMUNICACION: AXIOMAS DE LA COMUNICACION HUMANA.

3.2 - TIPOS DE LENGUAJE Y ESTILOS DE COMUNICACION
3.3 - HERRAMIENTAS DE COMUNICACION: ESCUCHA, PREGUNTAS,PARAFRASEO, REFORMULACION
3.4 - ANALISIS DE LAS NARRATIVAS: CONFLICTO Y TRANSFORMACION DE NARRATIVAS
4 - MODULO IV. LOS ADR O MASC
4.1 - CONCILIACION, MEDIACION NEGOCIACION Y ARBITRAJE
4.2 - NEGOCIACION. CLASES DE NEGOCIACION. EL PROCESO
4.3 - METODOLOGIAS DEL DERECHO BASADAS EN PROCESOS ESTRUCTURADOS DE NEGOCIACION.: NUEVO PARADIGMA DEL DERECHO
4.4 - MEDIACION INTRAJUDICIAL
5 - MODULO V. LA MEDIACION
5.1 - ESCUELAS DE MEDIACION: HARVARD, CIRCULAR NARRATIVA, TRANSFORMATIVA
5.2 - PROCESO DE MEDIACION. FASES
5.3 - MARCO NORMATIVO COMUNITARIO EUROPEO, ESTATAL Y AUTONOMICO.
5.4 - LEY 5/2012 DE 6 DE JULIO DE MEDIACION EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES
5.5 - PROCESO DE MEDIACION EXTRAJUDICIAL. PROCESO DE MEDIACION INTRAJUDICIAL
6 - MODULO VI. AMBITOS DE APLICACION DE LA MEDIACION
6.1 - MEDIACION CIVIL Y MERCANTIL. MEDIACION FAMILIAR
6.2 - MEDIACION EMPRESARIAL, LABORAL Y ORGANIZACIONAL.
6.3 - MEDIACION COMUNITARIA. MEDIACION PENAL JUSTICIA RESTAURATIVA
7 - MODULOVII. ARBITRAJE
7.1 - LEY6072003, DE 23 DE DICIEMBRE Y LEY 11/2011, DE 20 DE MAYO
7.2 - ARBITRAJE INTERNACIONAL
7.3 - ARBITRAJE DEPORTIVO

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

1. Docencia presencial teórica, por medio de la cual se expone y desarrolla el Programa de la disciplina, para lograr que los alumnos adquieran un conocimiento básico sobre todo lo relacionado con la resolución de conflctos, la mediación y el arbitraje. La clase tratará de ser dinámica mediante preguntas constantes y elaboración de esquemas.

2. Docencia presencial práctica, donde se analizan y comentan supuestos de la vida real, iniciando a los alumnos en todo lo relacionado con la resolución de conflictos (simulación de caso práctico).

3. Realización de actividades académicas dirigidas, con o sin presencia del profesor, con carácter individual o en equipo, por los alumnos, sobre contenidos de la disciplina (exposiciones, ejercicios, cuestionarios, trabajos individuales y en equipo).

4. Otros trabajos personales autónomos.

5. Lecturas complementarias. Se señalarán lecturas obligatorias, cuyo comentario y revisión serán objeto de evaluación.

6. Tutorías individuales y colectivas. El sistema de tutoría, ya física, ya mediante la plataforma docente, se convierte en un instrumento de apoyo esencial para el alumno, donde puede recabar sus dudas, solicitar información y buscar un seguimiento más exhaustivo sobre la materia. Las tutorías podrán adoptar la modalidad grupal para resolver los trabajos en equipo y supervisar las tareas encomendadas en clase.

7. Legal Lab. El principal objetivo del Legal Lab es presentar a los estudiantes de Derecho y ADE+Derecho, desde el primer día, la realidad jurídica, dándoles la oportunidad de trabajar en la identificación de problemas, creación de soluciones y el desarrollo de planes de contingencia a los problemas legales.
Estas actividades tendrán el propósito final de desarrollar las habilidades sociales y técnicas del estudiante, así como su rendimiento, y proveerles de una ventaja competitiva a la hora de enfrentarse al mercado de trabajo.
Las actividades serán muy variadas, desde la resolución de casos, a la visita de empresas o instituciones, la asistencia a seminarios y, en todo caso, siempre ayudando a proveer de soluciones a verdaderos problemas jurídicos. Los estudiantes tendrán que asistir a una serie de actividades planeadas con antelación que serán desarrolladas a lo largo del curso.

La asistencia será obligatoria para todos los estudiantes en todas las actividades y posteriormente el seguimiento y la valoración de los

resultados será realizada por el tutor de estos, profesor y representante de la empresa para el que aporten soluciones o propongan planes. Se penalizará la no participación, así como la realización del trabajo en el último momento. La no asistencia o asistencia parcial a estas actividades llevará consigo una penalización determinada por los coordinadores del Legal Lab. Esta penalización consistirá en un cero (0) si no se asiste a dicha actividad y a un 5 si no se permanece en la actividad completa. Las notas obtenidas serán parte de la evaluación correspondiente a trabajos individuales o en equipo, según el caso, de las asignaturas del semestre, de forma que se englobarán en estas actividades de evaluación.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	32
	Casos prácticos	10
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	6
	Proyección de películas, documentales etc.	5
	Actividades de evaluación	5
Trabajo Autónomo	Estudio individual	36
	Preparación de trabajos individuales	10
	Preparación de trabajos en equipo	10
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lecturas obligatorias	20
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajo individual 1:	10	%
Trabajo individual 2:	10	%
Trabajo individual 3:	10	%
Trabajo en equipo 1:	5	%
Trabajo en equipo 2:	5	%
Trabajo en equipo 3 (incluye Legal Lab):	10	%
Prueba escrita 1:	40	%
Prueba escrita 2:	10	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

FARRE SALVA, S. Gestión de conflictos, taller de mediación: un enfoque socio afectivo. Editorial Ariel. Barcelona, 2004
MOORE, C. El Proceso de Mediación. Métodos prácticos para la resolución de conflictos. Gránica. Argentina, 1995
RUIZ RISUEÑO, F. Manual de arbitraje. Tirant lo Blanc. Valencia, 2017

Bibliografía recomendada:

BARONA VILAR, S. (Coord.). Comentarios a la ley de arbitraje. Civitas. Madrid, 2011
CORDON MORENO, F. El Arbitraje de Derecho Privado. Thomson. Navarra, 2005
CUCARELLA GALIANA, L. El procedimiento arbitral (Ley 69/ 2003, 23 de diciembre, de arbitraje). Bolonia, 2004
GARBERI LLOBREGAT, J (Coord.). Comentarios a la Ley 60/ 2003, de 23 de diciembre, de arbitraje. Bosch. Barcelona, 2004
GONZALEZ-CAPITEL MARTINEZ, C.M. Manual de mediación. Atelier. Barcelona, 2001

GUILARTE GUTIERREZ, V. (Dir.). Comentarios prácticos a la Ley de Arbitraje. Lex Nova. Valladolid, 2004
KINDLER, H.S. Cómo gestionar los conflictos. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 2001
LARRIERA, E. El conflicto como motor del cambio. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 2004
MEJIAS GOMEZ, J.F. La mediación como forma de tutela judicial efectiva. El Derecho. Madrid, 2009
REDORTA, J. Cómo analizar los conflictos. Paidós. Barcelona, 2004
VELARDE ARAMAYO, M.S. (Coord.) Introducción al derecho del arbitraje y mediación. Ratio Legis Librería Jurídica. Salamanca, 2006
VV.AA. (Coord. Soleto Muñoz, H.; Otero Parga, M.). Mediación y solución de conflictos: habilidades para una necesidad emergente. Tecnos. Madrid, 2007
VV.AA. (Direct.-edit.). GONZALO QUIROGA, M. Métodos alternativos de solución de conflictos: perspectiva multidisciplinar. Dykinson. Madrid, 2006
VV.AA. El proceso en el siglo XXI y soluciones alternativas. Thomson Aranzadi. Navarra, 2006

Páginas web recomendadas:

American Bar Association	www.americanbar.org/
Anuario de Mediación y solución de conflictos	www.editorialreus.es/revistas/anuario-de-mediacion-y-solucion-de-conflictos
Asociación de Derecho colaborativo de Euskadi	www.derechocolaborativo.es/es
Asociación Española de mediación	www.asemed.org/
Asociación Europea de Arbitraje	www.asociacioneuropeadearbitraje.org/
Cámara de Comercio de España	https://www.camara.es/arbitraje-y-mediacion
Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	http://www.wipo.int/amc/es/
Consejo General del Poder Judicial	www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Mediacion/...mediacion/Mediacion-Familiar/
Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación	www.cortearagonesadearbitraje.com/
Corte Vasca de Arbitraje	www.cortevascadearbitraje.com/
Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación (FRAPOMED)	www.fapromed.es/
Fundación Gizagune	www.fundaciongizagune.net/
GEMME ESPAÑA. Mediación es justicia	https://mediacionesjusticia.com/
Gernika Gogoratuz	www.gernikagogoratuz.org
Guía-Marco de la mediación en Aragón	http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/guia_marco_pdf_0.pdf
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid	web.icam.es/bucket/mediaICAM%2C%20colaborador%20institucional%20CEA.pdf
Institut du droit de la famille et du patrimoine	www.institut- dfp.com
Internacional Institute for restorative Practices	https://www.iirp.edu/
International Mediation Institute	https://www.imimediation.org/
Mediate	https://www.mediate.com/
Red Judicial Europea en materia civil y mercantil	http://ec.europa.eu/civiljustice/adr/adr_net_es.htm
Servicio de Mediación y Arbitraje en Aragón	www.fundacionsama.com/

* Guía Docente sujeta a modificaciones